



.....
MARIA PAZ SILVANA MAGALLANES MUNAYCO
Abogado Certificador
Zona Registral N° IX - Sede Lima

Publicidad N° 2017-08312986
22/12/2017 10:22:06

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS LIBRO DE SOCIEDADES ANONIMAS

CERTIFICADO DE VIGENCIA

El funcionario que suscribe, **CERTIFICA**:

Que, en la partida electrónica N° 13028546 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, **consta Registrado y Vigente la Persona Jurídica** denominada **QUIMICA SUIZA COMERCIAL S.A.**, cuyos datos se precisan a continuación:

LIBRO: SOCIEDADES ANONIMAS

ASIENTO: A00001

CAPITAL: POR ESCRITURA PÚBLICA DEL 03/10/2017 OTORGADA ANTE NOTARIO DR. RICARDO FERNANDINI BARREDA EN LA CIUDAD DE LIMA Y POR JUNTA GENERAL DEL 03/04/2017 SE ACORDÓ AUMENTAR EL CAPITAL EN S/. 30,000.00 POR APORTE EN EFECTIVO; EN CONSECUENCIA, SE MODIFICA EL SIGUIENTE ARTÍCULO DEL ESTATUTO: ARTICULO 5: CAPITAL: EL CAPITAL SOCIAL ES LA CANTIDAD DE S/ 193,483,820.00, REPRESENTADO POR 193,483,820 ACCIONES NOMINATIVAS CON DERECHO A VOTO DE UN VALOR NOMINAL DE S/ 1.00 CADA UNA, ÍNTEGRAMENTE SUSCRITAS Y PAGADAS. ASI CONSTA EN EL ASIENTO B00006 DE LA PARTIDA 13028546

OBJETO: (ART. 2) LA SOCIEDAD TIENE POR OBJETO SER UNA SOCIEDAD TENEDORA (SOCIEDAD HOLDING) DE ACCIONES, PARTICIPACIONES Y VALORES MOBILIARIOS EN GENERAL EMITIDOS POR SOCIEDADES CONSTITUIDAS Y EXISTENTES EN LA REPÚBLICA DEL PERÚ O FUERA DE ELLA, PUDIENDO INCLUSO PARTICIPAR EN LA CONSTITUCIÓN DE LAS MISMAS. ASIMISMO, PODRÁ REALIZAR LA COMPRA Y VENTA DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, LA REALIZACIÓN DE APORTES A SOCIEDADES NACIONALES O EXTRANJERAS, ADQUISICIÓN DE VALORES, BONOS, COMPRA DE ACCIONES O CUALQUIER OTRO TITULO O DOCUMENTO REPRESENTATIVO DE INVERSIÓN O DE CRÉDITO PARA REALIZAR SU OBJETO Y PRACTICAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADA A ÉL, LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS PERMITIDOS A LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, LAS NORMAS PERTINENTES DEL CÓDIGO CIVIL Y DEMÁS NORMAS SOBRE LA MATERIA. EN GENERAL, PODRÁ DEDICARSE A CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ANEXA O CONEXA CON LAS MENCIONADAS. ASI CONSTA EN EL ASIENTO A0001 DE LA PARTIDA 13028546.

DURACIÓN: INDETERMINADA. ASI CONSTA EN EL ASIENTO A0001 DE LA PARTIDA 13028546.

DOMICILIO: LIMA, PUDIENDO ESTABLECER FILIALES O SUCURSALES EN CUALQUIER LUGAR DEL PAÍS O EN EL EXTRANJERO ASI CONSTA EN EL ASIENTO A0001 DE LA PARTIDA 13028546.

ÓRGANO DE GOBIERNO: DIRECTORIO

POR COPIAS CERTIFICADAS DEL 19.06.2017, ANTE NOTARIO DE LIMA RICARDO FERNANDINI BARREDA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ACCIONISTAS DEL 30.03.2017, SE ACORDÓ NOMBRAR AL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD PARA EL PERÍODO 2017, conformado por:

Nº Cargo
1. PRESIDENTE
2. DIRECTOR
3. DIRECTOR

Nombre
LOUIS LEONARDUS MULDER PANAS
CATHERINE MULDER PANAS
JAN WILLEM MULDER PANAS

Nro. Doc
D.N.I. 08245797
D.N.I. 06529656
D.N.I. 08234620

Así consta registrado en el Asiento C00008 de la Partida Registral N° 13028546

DOCUMENTO QUE DIO MÉRITO A LA INSCRIPCIÓN:

CONSTITUIDA POR ESCRITURA PÚBLICA DEL 06/05/2013 OTORGADA ANTE FERNANDINI BARREDA, RICARDO EN LA CIUDAD DE LIMA.***

II. TÍTULOS PENDIENTES:

NINGUNO.

* LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICIÓN (ART. 16° DEL REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 281-2015-SUNARP-SN).

* La autenticidad del presente documento podrá verificarse en la página web <https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/frmTitulos.faces> en el plazo de 30 días calendario contados desde su emisión.

III. DATOS ADICIONALES DE RELEVANCIA PARA CONOCIMIENTO DE TERCEROS:

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD.- EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.

IV. PÁGINAS QUE ACOMPAÑAN AL CERTIFICADO:

NINGUNO.

Nº de Fojas del Certificado: 2

Derechos Pagados S/ 24.00 Recibo: 2017-759-00026867
Total de Derechos: S/ 24.00

Verificado y expedido por MARIA PAZ SILVANA MAGALLANES MUNAYCO, ABOGADO CERTIFICADOR de la Oficina Registral de LIMA, a las 17:58:47 horas del 28 de Diciembre del 2017.

EL FUNCIONARIO QUE SUSCRIBE CERTIFICA QUE
LA FIRMA DEL (A) CERTIFICADOR *Maria Paz*
Silvana Majallana Jimenez *10* *plis*
VERIFICADO EN EL REGISTRO DE FIRMAS, ES LA
MISMA QUE UTILIZA EN EL EJERCICIO DE SU
FUNCION.

MARIA ANA CHRISTEN VERDEQUER
Jefe de la Unidad de Administración (e)
Zona Registral N° IX - Sede Lima

MARIA ANA CHRISTEN VERDEQUER
Jefe de la Unidad de Administración (e)
Zona Registral N° IX - Sede Lima

*LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICIÓN (ART. 16º DEL REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL APROVADO POR RESOLUCIÓN N° 281-2015-SUNARP-SN).

* La autenticidad del presente documento podrá verificarse en la página web <https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/ acceso/frmTitulos.faces> en el plazo de 30 días calendario contados desde su emisión.

